

c) Lugar de presentación: Registro General.

1.^a Entidad: Consejería de Agricultura y Comercio.

2.^a Domicilio: Avda. de Portugal s/n.

3.^a Localidad y código postal: Mérida-06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses contados desde la apertura de las proposiciones, o hasta la adjudicación si ésta fuere anterior.

e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9.—Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Consejería de Agricultura y Comercio.

b) Domicilio: Avda. de Portugal, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha: A los tres días después de la fecha límite de presentación de ofertas.

e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 9 horas.

10.—Otras informaciones:

11.—Gastos de anuncios: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

12.—Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:

Mérida, 5 de mayo de 1999.—El Secretario General Técnico, ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

RESOLUCION de 10 de mayo de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la Resolución declarando desierto el concurso para la ejecución de la obra de consolidación y restauración de los lienzos del Castillo y adecuación de su entorno en Medina de las Torres.

Anunciado nuevo plazo para la licitación de la obra de consolidación y restauración de los lienzos del Castillo de Medina de las Torres y adecuación de su entorno, por no haberse presentado ningún licitador al primer anuncio de 4 de febrero de 1999, y publicado ese nuevo anuncio en el D.O.E. n.º 34 de 20 de marzo de 1999.

Esta Consejería, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, resuelve declarar desierto el concurso, por falta de licitadores, de

acuerdo con el art. 89.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Mérida, a 10 de mayo de 1999.—El Secretario General Técnico, AGUSTIN SANCHEZ MORUNO

RESOLUCION, de 10 de mayo de 1999 de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia licitación de la Redacción del Proyecto Básico Global de Documentación, Consolidación y Restauración del Antiguo Convento Hospedería de San Francisco de Zafra y su adecuación como albergue de la Vía de la Plata y escuela de hostelería, así como el desarrollo del Proyecto de ejecución de la Restauración de la cubierta, albergue, centro de interpretación y el Estudio de Seguridad, dentro del proyecto Vía de la Plata-Extremadura, mediante concurso por el procedimiento abierto.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Cultura y Patrimonio.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Oficina de Gestión «Alba Plata».

c) Número de expediente: 17.02.VP23.1/99.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Redacción del proyecto básico global de documentación, consolidación y restauración de la antigua hospedería de San Francisco en Zafra y su adecuación como albergue de la Vía de la Plata y escuela de hostelería, así como el desarrollo del proyecto de ejecución de la restauración de la cubierta, albergue, centro de interpretación y el estudio de seguridad.

b) División por lotes y número: No existen lotes.

c) Lugar de ejecución: Zafra (Badajoz).

d) Plazo de ejecución (meses): 2 meses.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

a) Tramitación: Vía ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 5.050.000 pesetas.